

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.695

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.^a época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 26 de Mayo de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIME TR 1.⁵⁰ PTAS.—SEMESTRE, 2.⁷⁵—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Virgen del Carmen
Virgen del Carmen
FABRICA Y DESPACHO
Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria

LA ESPAÑOLA
Gran Fábrica de Harinas Miltánicas

INDALECIO DEL RIO
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, baldas, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todas las maderas y azules, losetas para fachadas, etc.

LA ESMERALDA
Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson

Diez y Ochoa, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harinas y productos de su esmerada fabricación.

Vicente Alvarez.
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, núm. 8, Soria

ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pescado, del aparato digestivo del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CRUJIDA GENERAL

CLINICA DENTAL
COCHES DE ALQUILER
En inmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan carruajes.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

Bonifacio M. Huoso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con anís de gran superioridad.

¡Que se vayan!

Nuestros bravos vecinos, los civilizados portugueses, andan siniestros en estos últimos días a la greña, porque donde no hay harina todo es mohina.

Dijeron los partidarios de que España interviniera en los sangrientos negocios extraños, que cuando llegue el anhelado día de celebrar el banquete de la paz, nos corresponderá desempeñar el papel de mirones; allí no tendremos puesto, el desprecio será nuestro aliado y nuestra compañía la indiferencia de los poderosos.

En cambio los portugueses, que están luchando en favor de la civilización y del progreso, acudirán al festín para saciar el apetito y recibir el espaldarazo que les consagra caballeros y señores de alta prosapia.

Los españoles no tomaremos parte en el magno banquete, pero tampoco se nos oír en otros que en tiempos de paz celebraron las canibalescas confederaciones europeas. Mientras los gordos engullían territorios, nos correspondió ceder nuestras posesiones ultramarinas y comernos los codos de hambre. Que los hartos de entonces sufran ahora lo que nosotros, por fortuna, no padecemos, resulta justa compensación a viejas amarguras y prueba de que la Providencia otorga equitativamente castigos y recompensas.

Portugal expresa, mejor que los patrióticos defensores de la neutralidad española, cuánto vamos ganando con el cuidado de nuestra casa y de nuestras cosas, que no hemos abandonado para defender pleticos extraños de estúpida soberbia y de salvaje egoísmo.

Apelando a motivos sangrientos, quieren los infelices lusitanos acallar el hambre que les tortura, y la metralla, que no reduce al enemigo en los campos de batalla, no calma la indignación del pueblo que demanda algo para sostenerse hasta que se le llame a ocupar un puesto en el apetitoso banquete de la paz.

Igoramos qué nuevas argumentaciones emplearán los interesados en que España se una a la desgracia de las naciones beligerantes; sabemos, sí, que a las más hábiles argucias de los sofistas que hablen en el próximo mitin organizado por elementos de las izquierdas, responderá el buen sentido ciudadano exhibiendo el ejemplo que ofrecen las naciones guerreras y especialmente el pueblo portugués.

Y no cogemos por qué, dentro de los límites en que debe de encuadrarse la libertad, que ya sabemos acaba donde principia el derecho ajeno, es lícito permitir que unos cuantos individuos, molestos por locos o por mavados, suelten la lengua para arrojarnos blasfemias contra la noble actitud de España que no quiere aceptar los consejos de ciertos in-

capacitados y de algunos aspirantes a ricos nuevos.

La libertad, que ha de reprimir los excesos de los alborotadores, no pone obstáculos a la determinación de abandonar el país natal. Del suelo patrio emigran anualmente millares de hombres en busca de trabajo y con honda pena los dejamos marchar; que dejen a España los entusiastas de los beligerantes, que vayan a desahogarse en las trincheras inglesas o teutonas y que no vuelvan; aquí, maldita la falta que hacen, porque no hacen nada provechoso.

Son bocas inútiles que ante las bocas de los cañones tendrían buen acomodo; sus apóstrofes deben anteponerlos al ronco tronar de las máquinas de guerra, en modo alguno al jadeante esfuerzo de quienes aspiran a conquistar méritos para merecer el modesto ágame que nos garantizan la tranquilidad y el trabajo.

Quizá si los que nos invitan a tomar parte en la guerra extranjera fuesen echados de España, permanecerían a nuestro lado los que emigran calladamente, los que se van huyendo de la desorganización que les prohíbe comer pan sin tasa y vivir a derechas.

Cuando los «zurdos» clamen que imitemos a Portugal, que la civilización, el progreso y el consabido banquete obligan a prescindir de la neutralidad y a luchar en el frente guerrero, no debemos contradecirlos.

Saludemus la plausible recomendación con alborozo y respetemos su libertad animándoles a que no retrocedan.

¡Que se vayan!

Philipo.

Interesante.

Se pone en conocimiento del público, que los acreditados médicos-cirujanos, Sres. Jaray y Muñoz, propietarios de la importante «Clínica quirúrgica» de Tarragona, debido a sus muchas ocupaciones profesionales, no pueden seguir haciendo su acostumbrada visita mensual a la villa de Agreda; ofreciendo como siempre sus servicios a cuantos les honra con su confianza en la plaza de La Seo, núm. 18 de dicha villa.

COLABORACION ESPECIAL

DESDE LA PUERTA DEL CIELO

De Porta-Caeli se llama y justifica su título el paisaje. Así el eco de estas proceras montañas podía repetirse solemne, con alta gravedad, aquellas palabras de Jacob: «Verdaderamente esta es la casa de Dios y la puerta del cielo».

Aislo venerable, sereno refugio, abrigo cierto contra todos los embates del vivir. Diríase que en este rincón de la tierra, acaba el mundo y empieza la vida inefable de la bienaventuranza. Los cartujos eran unos ascetas que poseían como nadie el secreto de la verdadera vida. Allí donde la naturaleza buscaba un refugio del planeta para esconder el tesoro de sus más grandes bellezas, allí acudían los monjes para poseerlo a su albedío.

Vista desde el llano, como una azucena que destaca su albura sobre el sombrío tepal de verdor de la montaña, parece florecer tan alta aquella mancha blanca. Ya en la cartuja sombra todavía el espectáculo de las cumbres que se yerguen detrás. Si el viejo monasterio es como un sido de águilas, éstas cúspides son como asientos de dioses. Hallarse en estas cimas, se encontrará cerca de la divinidad.

Si desde el monasterio se mira a la lejana llanura, se ven los hombres muy pequeños. Así como realmente son. Si desde la vera culminante se tiende hacia abajo la mirada, ya no se alcanzarán a ver las gentes ni aun en su pequeñez. Si algún rumor llega a su oído es el del arpa del pinar que vibra al viento. El ruido irritable de la carreta humana que camina arrastrada por la estupidez no sube hasta tan arriba. El tedio bestial de ese que se llama nuestro prójimo se quebranta y se pierde ante el supremo pèbetero de aquel campo que roza con sus matas de olor la seda azul del firmamento.

Alá abajo, en aquel suelo histórico se han refido batallas sangrientas y han gritado con todo su corazón la ambición y la libertad. Uños esplendidos olivos son los que se abrazan triunfantes allí donde caían príncipes y caudillos, santos y sabios prelados y magister. Aun pontífices y reyes acudían a este lugar de quietud y de retiro donde la vida hacía un remanso y se detenía la Historia.

Pedro de Luna, el férreo Benedito XIII, tomaba fortaleza y templaba su ánimo «excepcion» al contacto con esta naturaleza brava, como Anteo cuando tomaba la tierra. Hombres que revolvián reinos como San Vicente Ferrer, el dominico de fuego tribunalico, traía tam-

bién alguna vez a templar su alma encendida en este paraíso que era testigo de las virtudes de su hermano.

Hombres insigues que habían ostentado las mayores dignidades de la tierra venían a alcanzar aquí la suprema humildad. Y un hubo luego tiempos, como en el del beato Juan de Ribera en que juntábanse tres pios varones, que alcanzaron pronto las alturas, cuando a más del bienaventurado Obispo y Vi-rey acompañante en las visitas que frecuentemente hacía a este lugar, San Luis Beltrán y el beato Nicólas Factor. Venían su excelencia en una carroza solemne tirada por manadas mulas, y una larga fila de monjes blancos bajaba a recibirle en el camino de los cipreses. El marqués de Malpica, su pariente, llegaba también con el Patriarca cuyo ropaje de sedas carmeses se tornaba asombro a la luz de la tarde que llegaba verdosa por el temiz de la pinada. La campana de la Cartuja le saludaba sonora mientras el Santo Preloado cambiaba la paz con el Prior.

Felipe III, hijo espiritual del Beato, llegóse a este lugar en una fecha de amor. Cuando sus bodas. Y como parecía propio para Príncipe, aquí fué donde una vez llegóse Alonso Cano a buscar asilo en estas soledades y a encontrar en la naturaleza y en el arte el refugio que había menester contra la justicia humana. En la vida del gran artista había un tenebroso drama alrededor de la muerte de una mujer.

Cobijo de las almas que anhelaban estar más cerca del cielo que de la tierra había de ser hasta los últimos días de su historia este quieto rincón. No es posible pasar por estos claustros ni contemplar estas montañas, sin recordar al padre Arolas, aquel gran poeta, el primer romántico español, el hermano mayor de Espronceda y de Zorrilla, el genio desventurado que aquí tanto sufrió y aquí arrancó a su estro los aceros más bellos. Con los ojos hacia ese cielo, en las noches calladas era cuando él veía la mano de Dios escribiendo su símbolo con signos de estrellas.

Y Arolas, el escolapio pers-iguído y tenido por loco, cantó aquí su leyenda de «La Sifilde del Acueducto». En el Monasterio se enseña todavía la prisión del fraile donde se supone que encerraron al monje, hasta cuya celda venía por la altura del acueducto en tormentosa noche la dama enamorada como una Hero que fuese a su vez en busca de Leandro. Arolas inmortalizó la tradición en su poema donde, con una gallardía no igualada por poetas seculares, entonó un canto briofísimo al amor y a la libertad.

¡Porta-Caeli (Puerta del Cielo)! Aquí se siente ingravidú nuestro ser y parece que nuestros pies no tocan al suelo. Hay en la bibliografía española un libro raro interesante y curioso. El tudesc Enrique Cock, arquero de la guardia real de Felipe II, escribió cierta fisonomía relación de un largo viaje del Rey. Cock gran viajero y observador, aprovechó la estancia del Monarca en Valencia para subir a Porta-Caeli y gozar de su vista. La frase con que designa a este paraíso aquel extrajero que tantos lugares de Europa conocía define el sitio con una sencillez digna de Garcilaso. Dice de él, que es un «lugar bien delicioso y solitario».

Un clásico, un místico, el miró San Juan de la Cruz, no lo hubiera dicho tan justa y bellamente como aquel soldado alemán. «Lugar bien delicioso y solitario...» ¡Oh, qué dolor de pensar que será preciso bajar alguna vez a la llanura y tornando desde la puerta del cielo entrar otra vez en el mundo de los hombres!

Pedro de Répide.

Cartuja de Porta-Caeli 1917.

(Prohibida la reproducción.)

REMITIDO

De Habilitación.

La verdad en su lugar.—Para juzgar rectamente, hay que ser imparciales.

Nunca hubiera pasado por mi mente la idea de codicia que está siendo objeto la habilitación en los maestros de la provincia de Soria. Un día y otro día, se habla de candidatos aspirantes a dicho cargo. Y como que algunos de ellos jamás se han codeado con los miserables seres llamados maestros de escuela. Sólo su nombre, parece que humilla. Por algo el Hijo de Dios dice, que quiso llamarse Maestro y nunca Profesor.

Todo está bien; quién no aspira a mejorar económicamente en estos tiempos tan calamitosos para la vida «el individuo»? Lo que sí no puede pasar sin protesta, es el sentido comunicado publicado por EL AVISADOR NUMANTINO número 3.693, correspondiente al 19 del corriente. En él, se habla para todos los gustos, por uno de la clase, vamos, su duda maestro.

Empieza el comunicante por hablar de maestros constituidos en conveniéndole, ocultando que la reunión se hizo mediante una convocatoria amplia, extensible para todos, asociados y no asociados, detallando los asuntos a tratar, sobre los cuales hubo largas discusiones, recordando la aprobación por unanimidad en

todos ellos. De modo que la conveniéndole en este caso huelga.

Con respecto a la improcedencia de los acuerdos 3.^o y 5.^o, aténgase muy bien a lo legislado en asuntos de habilitación de maestros y por ello podrá ver claramente que el Habilitado es un mandatarío de los maestros que lo eligen y por lo tanto tienen entre sí deberes y derechos que cumplir, encajando entre ambos lo dispuesto en los artículos 1718, 1719 y otros de aplicación del Código civil, en los cuales se desprende que los reunidos tienen atribuciones para excluir candidatos y fijar el tipo del premio que deben abonar al Habilitado que en su día elijan, por los trabajos que lleve a efecto en la habilitación, no excediendo del uno y medio por ciento que marca el artículo 3.^o del Reglamento.

En la reunión no se trató de mermar derechos a nadie y mucho menos disponer de los bolsillos de los no asistentes, pues claramente decía la convocatoria—con objeto de marchar de común acuerdo—de donde resulta que los dichos acuerdos serán siempre de los reunidos y adheridos, que de los otros... vamos, de los no asistentes... de esos no existe ninguno, de modo que puede estar tranquilo.—el de la clase—puesto que a nada se ha comprometido ni le han comprometido, aunque fuera uno de los asistentes.

Con respecto al acuerdo de la proclamación del Sr. Gonzalo Jodra, vea el comunicante, el núm. 785 de EL DEFENSOR ESCOLAR y por él podrá vislumbrar como surgió tal proclamación, no haciéndola ni el Presidente de la Asociación ni la Junta Directiva, por cuanto la sesión se había dado por terminada y bastante número de asistentes habían desalojado la sala y aunque esto no hubiera sido así, el objeto en la reunión, no era el de elegir candidato, sino el de discutir las condiciones que el nombrado en su día debe reunir; teniendo en cuenta, que el Habilitado, es el mandatario, es el poderado, es el hombre de la confianza de los maestros que le eligen, y éstos deben buscar la persona que necesitan. El comunicante no debe ignorar que ni la Junta Directiva, ni su presidente tiene obligación de solicitar proposiciones de los aspirantes, sino hacer cuanto hicieron; convocar a una reunión y discutir las condiciones que el elegido debe reunir.

Que hicieron la proclamación, no lo dudo, porque si entre 10, 20 o 30 de los asistentes y rezagados en la sala les era simpática la candidatura del joven señor Gonzalo Jodra, pudiera muy bien simpatizar con ella, como usted parece que simpatiza con la de D. Eufanio Ridruejo y también la lanza a la publicidad, de modo que están todos iguales; aquel grupo por el Sr. Gonzalo Jodra y el comunicante y los que le siguen por el Sr. Ridruejo.

Constele, amigo, que todos los aspirantes son personas respetabilísimas para mí, unos como maestros y como no maestros otros, pecando y el nombramiento de Habilitado en su día en el que mejor sepa manejar el «otario electoral». En cuanto a mi toca, no he pensado todavía un momento sobre la persona a la cual favoreceré con mi sufragio, (cuálquiera sabe lo que puede suceder hasta el día de su elección), porque deseo emitirle con libertad, sin ingerencias de nadie y así desearia lo fueran todos, por lo que sostengo las palabras del primer llamamiento—no adquirirlas compromiso—tenemos un derecho que la ley nos concede y debemos hacer uso de él como hombres conscientes.

Termina el comunicante aconsejando que no autoricen a nadie para emitir su voto el día de la elección; en eso coincidimos, amigo; pues en aquel día tendremos ocasión de estrechar la mano de muchos compañeros, hasta ahora desconocidos, y compartiremos la satisfacción que nos produzca la elección de una persona, para el único cargo que a los maestros se nos confió. ¡Aceráramos! Lo dudo.

En resumen: los maestros, no necesitan, a mi manera de entender, un agente pagador, sino una persona que se halle al frente de una oficina propia de maestros, y que ésta sea consultiva, práctica, intermediaria entre ellos y las diferentes dependencias de las cuales están subordinados constantemente y como saben muy bien el trabajo que van a imponer al elegido, por eso acuerdan la remuneración o recompensa que por tales servicios han de abonarle.

Urbano Frías,
Presidente.

REUMA CIATICARINA
J. GARCÍA SUÁREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y Droguerías.

Exámenes.

Los ejercicios de fin de curso verificados en los distintos centros de esta capital han dado el resultado siguiente:

Instituto General y Técnico.

PRIMER AÑO.—Lengua castellana, primer curso.—Sobresalientes con matrícula de honor: Angela Tejedor, María Rubio, Tomás del Amo y Guillermo Cabrero; sobresaliente, Faustina Llorente; notables, 3; aprobados, 3.

Geografía General y de Europa.—Sobresalientes con matrícula de honor: Angela Tejedor, Guillermo Cabrero, Jesús Rubio y Faustina Llorente; sobresalientes, Tomás del Amo y Teófilo Pérez; notables, 3; aprobados, 7.

Nociones de aritmética y geometría.—Sobresalientes con matrícula de honor: Luis Rubio, Guillermo Cabrero y Faustina Llorente; sobresalientes, Angela Tejedor y María Rubio; notables, 3; aprobados, 2.

Religión.—Sobresalientes con matrícula

de honor, Angela Tejedor, María Rubio y Jesús Rubio; sobresalientes, Alberto Perlado, Tomás del Amo y Guillermo Cabrero; notables, 2; aprobados, 2.

Caligrafía.—Sobresalientes, Angela Tejedor, María Rubio, Luis Rubio, Tomás del Amo, Guillermo Gabrero y Faustina Llorente; notables, 2; aprobados, 8.

SEGUNDO AÑO.—Lengua latina, primer curso.—Sobresalientes con matrícula de honor: Aurelio Labanda y Alberto Perlado; sobresalientes, Ignacio Riera, María Pilar Benito, Custodio Fernández y José Marzán; notables, 7; aprobados, 7.

Geografía de España.—Sobresalientes con matrícula de honor: Aurelio Labanda, Custodio Fernández, María Pilar Benito, Faustina Brevia e Ignacio Riera; sobresalientes, Joaquín de Benito, Alberto Perlado, Mariano Peña y Fernando Huet; notables, 4; aprobados, 10.

Aritmética.—Sobresalientes: Ignacio Riera, Aurelio Labanda, Fernando Huet, Joaquín de Benito, Alberto Perlado y José Marzán; notables, 3; aprobados, 6.

Religión segundo curso.—Notables, 4; aprobados, 6.

Gimnasia primer curso.—Sobresalientes: Custodio Fernández, Gregorio Vallejo, Joaquín de Benito y Alberto Perlado; notables, 11; aprobados, 2.

TERCER AÑO.—Lengua latina, segundo curso.—Sobresalientes: Pilar Alvarez, Silvestre Ortega, Angela García de la Puerta, María Marzán, María Lumbreras, Encarnación Pradells y Bernabé Herrero; notables, 2 y aprobados, 9.

Historia de España.—Sobresalientes con matrícula de honor: Pilar Alvarez, Angela García de la Puerta, Encarnación Pradells, Bienvenido Ortega y Bernabé Herrero; sobresalientes, María Marzán, María Lumbreras, Leonardo Pérez y Fermín Rabal; notables, 3; aprobados, 6.

Geometría.—Sobresalientes con matrícula de honor: Angela García, Encarnación Pradells, María Marzán, Bienvenido Ortega y Bernabé Herrero; sobresalientes, Pilar Alvarez y María Lumbreras; notables, 4; aprobados, 3.

Religión, tercer curso.—Sobresalientes con matrícula de honor: Pilar Alvarez, Angela García, María Lumbreras, Bienvenido Ortega y Bernabé Herrero; sobresalientes, María Marzán y Felipe de Leonardo; notables, 2.

Gimnasia, segundo curso.—Sobresalientes: Antonio Cabrero, Bernabé Herrero, Felipe de Leonardo, Silvestre Ortega y Fermín Rabal; aprobados, 11.

CUARTO AÑO.—Preceptiva literaria y composición.—Sobresalientes: Angel Martínez, Antonio Cabrero, Ricardo Almajano, Elisa Huet, Pedro Pablo de la Hoz, Joaquín Fernández, Juan Soto, Nicolás Febel, Angela Arciniega y Agustín Alfaro; notables, 2; aprobados, 5.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes con matrícula de honor: Antonio Cabrero; sobresalientes, Angel Martínez, José Millán, Elisa Huet y Ricardo Almajano; notables, 5; aprobados, 6.

Dibujo, primer curso.—Sobresalientes con matrícula de honor: Angel Martínez y Elisa Huet; sobresalientes, Antonio Cabrero, Ricardo Almajano, Angela Arciniega y Agustín Alfaro; notables, 5; aprobados, 5.

Historia Universal.—Sobresalientes con matrícula de honor, Angel Martínez, Antonio Cabrero, Elisa Huet, Nicolás Febel y Pedro de Pablo de la Hoz; sobresalientes, Joaquín Fernández, Angela Arciniega, Ricardo Almajano, Agustín Alfaro y Luisa Ruiz; notables, 4; aprobados, 7.

QUINTO AÑO.—Psicología y lógica.—Sobresalientes: Abdón Carmelo, José Forcada, y Vicio López Verde; notables, 3; aprobados, 5.

Dibujo, segundo curso.—Sobresaliente: A. Mariano Relano; notables, 3; aprobados, 9.

Historia de la literatura.—Sobresalientes: José Forcada y Manuel Pereda; notables, 4; aprobados, 6.

Física.—Sobresalientes: Carmelo Enciso, Tiburcio Carrillo y José Forcada; notables, 1; aprobados, 5.

SEXTO AÑO.—Historia Natural.—Sobresaliente con matrícula de honor: Cecilia Herrero; sobresalientes, Jesús Cabrero y Primo de Marco; notables, 2; aprobados, 5.

Ética y rudimentos de derecho.—Sobresaliente con matrícula de honor: Cecilia Herrero; sobresalientes, Jesús Cabrero, Angel Lacalle y Primo de Marco; notables, 3; aprobados, 3.

Agricultura y Técnica.—Sobresaliente con matrícula de honor: Cecilia Herrero; sobresalientes, Jesús Cabrero y Primo de Marco; notables, 1; aprobados, 6.

Química general.—Sobresaliente con matrícula de honor: Cecilia Herrero; sobresalientes, Jesús Cabrero y Primo de Marco; notables, 4; aprobados, 3.

Escuela Normal de Maestros.

PRIMER AÑO.—Religión e Historia Sagrada.—2 notables y 8 aprobados.

Teoría y Práctica de la Lectura.—Sobresalientes: Tomás Martínez y Pedro de Miguel; 6 notables y 5 aprobados.

Caligrafía, primer curso.—Sobresalientes: Angel Ortega, Emiliano Martínez, Tomás Martínez, Nicolás Mata; 3 notables y 8 aprobados.

Nociones de Geografía y Geografía regional.—4 notables y 10 aprobados.

Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Media.—3 notables y 6 aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: José Cabrero y Mariano Hernández; 5 notables y 6 aprobados.

Educación Física.—14 aprobados.

Música.—Sobresaliente: Tomás Martínez; 2 notables y 11 aprobados.

Música, primero y segundo curso.—1 aprobado.

Dibujo, primer curso.—Sobresalientes: Vicente Garcés, Cirilo Caballero, José Taberner, Cecilio Miguel y Agapito Gómez; 5 notables y 3 aprobados.

SEGUNDO AÑO.—Educación Física, segundo curso.—Sobresalientes: Pascual Aigarabel, Angel Ortega, Escolástico González, Rufino Hernández, Anselmo Sanz,

Escolástico Romero y Agapito Jiménez; 3 notables y 6 aprobados.

Gramática castellana.—Sobresalientes: Angel Ortega, Rufino Hernández, Antelmo Sanz y Pascual Algarbel; 8 notables y 3 aprobados.

Dibujo, segundo curso.—Sobresalientes: Alejandro Hernández, Rufino Hernández, Antelmo Sanz, Angel Ortega, Escolástico Romero, Escolástico González, Pascual Algarbel, Mariano Fernández y Martín Omeñaca; 4 notables y 3 aprobados.

Caligrafía, segundo curso.—Sobresalientes: Escolástico Romero, Pascual Algarbel, Florentino Caballero y Angel Ortega; 3 notables y 6 aprobados.

Música, segundo curso.—Sobresalientes: Rufino Hernández, Angel Ortega y Martín Omeñaca; 3 notables y 9 aprobados.

Historia de la Edad Media.—Sobresalientes: Escolástico Romero, Escolástico González, Pascual Algarbel, Rufino Hernández y Angel Ortega; 3 notables y 5 aprobados.

Pedagogía, primer curso.—Sobresalientes: Pascual Algarbel, Angel Ortega, Escolástico González, Rufino Hernández, Antelmo Sanz, Escolástico Romero y Agapito Jiménez; 3 notables y 6 aprobados.

Geografía de España.—Sobresalientes: Angel Ortega, Escolástico Romero, Pascual Algarbel, Escolástico González, Rufino Hernández y Martín Omeñaca; 3 notables y 6 aprobados.

Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: Antelmo Sanz, Angel Ortega, Escolástico Romero, Escolástico González, Pascual Algarbel, Rufino Hernández, Martín Omeñaca y Esteban Martínez; 3 notables y 5 aprobados.

Religión y Moral.—Sobresalientes: Angel Ortega, Escolástico Romero, Pascual Algarbel, Rufino Hernández, Escolástico González, Antelmo Sanz y Daniel de Gregorio; 3 notables y 4 aprobados.

TERCER AÑO.—Francés, primer curso.

Historia de la Edad Moderna.—Sobresalientes: Gonzalo Aparicio, Diómedes Soto, Ciraco León Ortega, Doroteo Molina, B. Teodoro Remacha y Dunstano Martínez.

Algebra.—Sobresalientes: Felipe Borobio, Gonzalo Aparicio, Diómedes Soto, B. Teodoro Remacha y Ciraco Uriel; 3 notables y 3 aprobados.

Geografía Universal.—Sobresalientes: Dunstano Martínez, Gonzalo Aparicio, Diómedes Soto, Conrado León, B. Teodoro Remacha; 1 notable y 5 aprobados.

Gramática castellana.—Sobresalientes: Dunstano Martínez, Gonzalo Aparicio, B. Teodoro Remacha; 6 notables y 3 aprobados.

CUARTO AÑO.—Historia de la Pedagogía. —Sobresalientes: Luis Ignacio Sanz, Vicente Martínez, Eusebio Ortega y Carmelo Jiménez; 3 notables y 9 aprobados.

Francés, segundo curso.—Sobresalientes: Luis Ignacio Sanz; 7 notables y 3 aprobados.

Literatura Castellana.—Sobresalientes: Luis Ignacio Sanz, Eusebio Ortega y Vicente Martínez; 4 notables y 8 aprobados.

Rudimentos de derecho y legislación escolar.—Sobresalientes: Luis Ignacio Sanz, Carmelo Jiménez, Vicente Martínez y Eusebio Ortega; 3 notables y 8 aprobados.

Historia de la edad contemporánea.—2 notables y 9 aprobados.

Fisiología e higiene.—Sobresalientes: Luis Ignacio Sanz, Eusebio Ortega, Vicente Martínez y Carmelo Jiménez; 1 notable y 10 aprobados.

Aplicación de Geografía de España.—Sobresaliente: Luis Ignacio Sanz; 6 notables y 8 aprobados.

Escuela Normal de Maestras.

PRIMER AÑO.—Religión e Historia Sagrada. —Sobresaliente: Felisa Blanco; 4 notables y 7 aprobados.

Teoría y práctica de la Lectura.—Sobresalientes: Victoria Martínez, Antonia Remacha, Mercedes Granados y Felisa Blanco; 1 notable y 8 aprobados.

Geografía.—Sobresaliente: Felisa Blanco; 1 notable y 8 aprobados.

Caligrafía.—Sobresalientes: Antonia Remacha, Pilar Rubio y Felisa Blanco; 2 notables y 5 aprobados.

Laborer.—Sobresalientes: Victoria Carnicero, Felisa Blanco y Ceferina Escudero; 2 notables y 8 aprobados.

Aritmética y Geometría.—Sobresaliente: Mercedes Granados; 1 notable y 7 aprobados.

Educación física, primer curso.—Sobresaliente: Mercedes Granados; 4 notables y 6 aprobados.

Música.—Sobresalientes: Victoria Martínez, Mercedes Granados y Pilar Rubio; 3 notables y 9 aprobados.

Dibujo.—Sobresalientes: Victoria Martínez, Sagario Tojo, Pilar Rodríguez, Teófila Gallardo, Antonia Remacha, Mercedes Granados, Pilar Rubio, Felisa Blanco, Encarnación Ruidrejo y Julia Rodríguez; 2 notables y 3 aprobados.

SEGUNDO AÑO.—Aritmética y Geometría. —Sobresalientes: Francisca Hernández, Pilar Guarro y Filomena Jiménez; 3 notables y 5 aprobados.

Geografía.—Sobresalientes: Francisca Hernández y Eusebia Romero; 3 notables y 6 aprobados.

Caligrafía.—4 notables y 12 aprobados.

Historia, segundo curso.—Sobresalientes: Francisca Hernández y Eusebia Romero; 1 notable y 7 aprobados.

Música.—Sobresalientes: Francisca Hernández, Amalia Ruiz, María Frías Cacho, Pilar Guarro, Beatriz Hernández y Filomena Jiménez; 5 notables y 9 aprobados.

Laborer.—Sobresalientes: Francisca Hernández, Amalia Ruiz, Pilar Guarro, María Concepción de Miguel y Filomena Jiménez; 1 notable y 5 aprobados.

Dibujo.—Sobresalientes: Francisca Hernández, Amalia Ruiz, María Jesús Cacho, Pilar Guarro, Basilia Alonso, Felisa Jiménez, Isidra López, Concepción de Miguel, Eusebia Romero, Beatriz Fernández, Filomena Jiménez, Concepción García y Alejandra Tello; 4 notables.

Gramática.—Sobresalientes: María Jesús Cacho, Pilar Guarro, Concepción de Miguel, Eusebia Romero y Filomena Jiménez; 4 notables y 3 aprobados.

Religión y Moral.—Sobresalientes: Francisca Hernández, María Jesús Cacho, Pilar Guarro, Basilia Alonso, Isidra López, Concepción de Miguel, Eusebia Romero, Filomena Jiménez y Purificación Rello; 3 notables y 4 aprobados.

Pedagogía.—Sobresaliente: Filomena Jiménez; 4 notables y 8 aprobados.

TERCER AÑO.—Laborer. —Sobresalientes: Milagros Revuelto, Felisa Sanz, Vicenta Domínguez, Irene Bueno, Evarista Lorente, Luisa Renta y Justa Lorente; 2 notables y 12 aprobados.

Prácticas de enseñanza.—Sobresalientes: Felisa Sanz, Luisa Renta, Victoria Asenjo, Milagros Revuelto e Irene Bueno; 4 notables y 12 aprobados.

Pedagogía.—Sobresalientes: Milagros Revuelto y Gloria Hernando; 4 notables y 11 aprobados.

Gramática.—Sobresalientes: Milagros Revuelto, Felisa Sanz, Vicenta Domínguez, Irene Bueno, Valeriana Hernández y Victoria Asenjo; 4 notables y 7 aprobados.

Francés, primer curso.—Sobresalientes: Paulina Ruidrejo, Milagros Revuelto, Felisa Sanz, Vicenta Domínguez, Obdulia Moreno y Valeriana Hernández; 9 notables y 8 aprobados.

Geografía Universal.—Sobresalientes: Milagros Revuelto y Felisa Sanz; una notable y 11 aprobados.

CUARTO AÑO.—Fisiología e Higiene. Sobresalientes: María Rebollar, Antonia Martín, Ana Falche, María del Carmen Relajo, Generosa Yubero, Agustina Gascón, Elvira Mayor, Consuelo Medina, María Uriel y Emeteria Usanos; 7 notables y 18 aprobados.

Francés, segundo curso.—Sobresalientes: Agustina Gascón, Antonia Martín, Ana Falche, María Rebollar, María del Carmen Relajo, Ángela Gil, Generosa Yubero, Consuelo Medina, Emeteria Usanos, María Uriel, María Velasco, Juana Cuenca, Toribia García, Constanza Gómez y Bienvenida Martínez; 9 notables y 10 aprobados.

Economía doméstica.—Sobresalientes: Antonia Martín, María Rebollar, Ana Falche, Aurelia Gil, María del Carmen Relajo, Generosa Yubero, Agustina Gascón, Elvira Mayor, Consuelo Medina, Toribia García, María Uriel, Emeteria Usanos, Bienvenida Martínez y María Velasco; 7 notables y 14 aprobados.

Prácticas de enseñanza.—Sobresalientes: Ana Falche, María Rebollar, Generosa Yubero, Antonia Martín, María del Carmen Relajo, Eufemia Rampérez, Consuelo Medina, Aurelia Gil, María Uriel, Juana Cuenca, Agustina Gascón y María Velasco; 6 notables y 12 aprobados.

Derecho y legislación escolar.—Sobresalientes: Aurelia Gil, Toribia García, Bienvenida Martínez, María Velasco, Basilia Rico, María Aparicio y Juana Miguel; 12 notables y 9 aprobados.

debates y los abogados y el público felicitaron calurosamente a los Sres. Martínez Arnau, Lorente y Sánchez-Malo.

Resumen.

Terminaron los debates y después la obligada pregunta hecha a los procesados de si tenían algo que añadir a lo expuesto por su defensor, que fué contestada por Francisco y Narciso, asegurando que eran inocentes, cumplió su deber el Presidente de la Sala, Sr. Canseco, haciendo el resumen de los debates con imparcialidad, exponiendo al Jurado las diferencias de las tesis mantenidas por acusaciones y defensa e instruyendo a los Jueces de hecho respecto al modo de llenar su importante misión.

Dió lectura del veredicto que consta de trece preguntas en las cuales van expuestas las conclusiones provisionales de las partes.

Dos horas y media invirtieron los Jurados en discutir, votar y contestar las preguntas sometidas a su resolución.

De las respuestas, las partes deducen lo siguiente en

Veredicto.

El juicio de derecho.

Antes de comenzar el juicio de derecho, el defensor Sr. Sánchez-Malo pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, ya que consideraba evidentemente injusto el fallo pronunciado. La Sala acordó no haber lugar y el Presidente concedió la palabra al señor Fiscal para la petición de pena.

El Sr. Martínez Arnau consideró que de las contestaciones del jurado se deriva un delito de asesinato, cualificado por la premeditación conocida, del que son responsables Marcela Gómez Sanz como autora material del hecho y a Francisco Cebrán Pérez-Cano como inductor, apreciando en favor de éste la atenuante de haber tratado de ocultar su deshonra. Entendiéndose que la voluntad del jurado es negar toda culpabilidad con respecto a Narciso y Tiburcio.

Solicitó la imposición de la pena de cadena perpetua para Marcela y la de 17 años, cuatro meses y un día de presidio para Francisco, cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto, accesorias y costas procesales.

La acusación privada mostró su conformidad con la apreciación del delito y petición de pena hecha por el Ministerio público.

La defensa solicitó de la Sala que apreciase como eximente la circunstancia atenuante afirmada por el Jurado en favor de Francisco, en uso de sus facultades discrecionales.

Sentencia.

El tribunal de Derecho dictó sentencia de acuerdo con las peticiones del Fiscal y de la acusación privada, imponiendo a Marcela cadena perpetua y a Francisco diecisiete años, cuatro meses y un día de presidio, con las accesorias y costas correspondientes y cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto.

Un error.

Después de dar lectura de la sentencia el Presidente del Jurado manifestó que la voluntad de los Jueces había sido de liberar a Francisco y a sus hermanos de toda responsabilidad, puesto que les consideraba inculpables unánimemente, según exteriorizaron al discutir las preguntas relativas a su participación en los hechos y que solo por un error se había dado respuesta contraria a la pregunta referente a Francisco Cebrán.

Estas manifestaciones fueron confirmadas por todos los Jurados y se hicieron constar en acta a petición de la defensa.

Antes de salir del Palacio de Justicia, los Jurados suscribieron una petición de indulto, que será elevada a S. M. el Rey, haciendo constar la equivocación sufrida y es de esperar que el Monarca atienda la petición espontánea y noble de los jueces populares.

Carta de Madrid.

Madrid 25 de Mayo de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: Presidido por Su Majestad el Rey, se celebró ayer Consejo en Palacio.

El discurso del presidente fué un resumen de lo más interesante ocurrido en lo interior y exterior.

Manifiestó el Sr. García Prieto que lo más saliente ha sido el indulto de un soldado de Africa, condenado a muerte por delito cometido el año 1915. El indulto se acordó en un Consejo celebrado después del Consejo.

Añadió que el Ministro de Estado, al hablar, a la entrada, del Consejo de anteayer, de haber sido rectificada la nota a Alemania, no se refirió a rectificaciones de concepto, sino que Alemania pidió aclaración a algunas cifras que, por error de transmisión, no habían llegado suficientemente claras.

No podía ser otra cosa la rectificación, añadió, porque la nota, al propio tiempo que fué transmitida a Alemania, era entregada al Príncipe de Ratibor y conocida por las Cancillerías.

Terminado el Consejo, el Rey marchó a Aranjuez.

Respecto de las peticiones formuladas por los Centros hispano-marroquíes, dijo el Sr. García Prieto que en el Consejo de anteayer las había examinado, principalmente la que se refiere a la aplicación del arancel a lanas y pieles, quedando encargado el ministro de Hacienda de proponer lo más conveniente.

Un periodista dijo al presidente que se intenta celebrar una manifestación neutralista el domingo próximo, coincidiendo con el mitin de las izquierdas.

El Sr. García Prieto contestó que lo primero es autorizarla.

Si se pide autorización al Gobierno rogará a los organizadores que la aplacen, pues así como atestar dije que no se puede impedir la libre emisión del pensamiento, hoy digo que no se pueden permitir actos que puedan degenerar en conflictos de orden público.

Por último, el presidente manifestó que había recibido la visita del ministro de Portugal en España.

Los sucesos de Portugal.

Dicen de Badajoz que las noticias recibidas de Lisboa acusan tranquilidad.

Se saben detalles de los chispazos que el movimiento produjo en algunos

pueblos, donde fueron asaltados varios establecimientos, registrándose colisiones, de las que resultaron bastantes heridos.

Los camiones del Gobierno recogen los objetos robados en los establecimientos asaltados y los devuelven a los propietarios que los han reclamado.

Continúan las prisiones y los registros domiciliarios.

En muchas fachadas y escaparates se notan las señales de balazos.

De la fábrica de la Compañía Harinera, que fué asaltada, se llevó el pueblo 1.100 sacos de arroz.

La policía y los operarios vigilan la fábrica.

Las casas extranjeras han esarbolado las banderas de sus respectivas naciones.

Una flotilla de cañoneros y torpederos vigila los pueblos situados en las orillas del Tajo.

Algunas empresas comerciales presentaron reclamaciones al Gobierno pidiendo indemnizaciones. Entre las reclamantes figuran algunas españolas.

En la ruza de Carmo se encontraron bombas, produciéndose el consiguiente pánico.

Los detenidos hasta ahora son 400.

El mitin de las izquierdas.

En todas partes no se habla más que del mitin que pasado mañana domingo celebrarán las izquierdas en la plaza de toros de Madrid. La expectación es inmensa.

Es ya tan enorme el número de localidades que han sido pedidas a la Comisión organizadora del mitin, que ha habido necesidad de hacer una especie de prorrateo.

Ha sido montado un servicio de orden que integran varios centenares de entusiastas militantes de todos los partidos de la izquierda, los cuales llevarán una insignia en sitio muy visible.

De un diario de la noche copió las siguientes líneas:

«A las seis y media se han reunido esta tarde (ayer) en la redacción de la revista España los diputados izquierdistas con la Comisión organizadora del mitin aliadófilo, con objeto de tratar de los últimos detalles de este comicio.»

La citación para esta reunión, en la que por vez primera se reúnen todos los diputados de las tres minorías, la firmaba el ilustre periodista y diputado por Madrid Sr. Castrovido, que figura en la minoría de conjunción republicana.

Las conversaciones, hoy como ayer, han abundado alrededor del anunciado mitin.

Los germanófilos continúan agitándose sin cesar en el fomento de todo género de infundios para deslucir el acto organizado por los simpatizadores de las naciones aliadas, y tan pronto amenazan con interrumpirlo por la violencia, como aseguran que a la misma hora y para coincidir con la salida del mitin, organizarán una manifestación de protesta.

El Gobierno, juzgando por las manifestaciones que hizo el Sr. Burell a los periodistas, está resuelto a que se respete el derecho de todos los ciudadanos y no tolerará que este derecho sea cohibido por nadie.

Seguramente, aunque el Sr. Burell no lo afirmó concretamente, aunque si lo dió a entender, no consentirá que se celebre ningún género de manifestaciones de las varias que se vienen anunciando con objeto de que el domingo sea un día memorable para el pueblo de Madrid.»

¿A qué comentarios?

DE LA GUERRA

Parte italiano.

En el Carso, ha continuado la violencia de artillería y luego se ha establecido refuza lucha.

Nuestro valiente tercer ejército ha ocupado Castagnavizza hasta Gerklagmá.

Al Norte de Castagnavizza mientras el ala izquierda rechazaba un contraataque enemigo, el centro y el ala derecha rechazaban vigorosos contraataques en el frente.

Nos apoderamos de Jamiano, donde nos organizamos sólidamente y ocupamos las cotas núm. 92, 77, 58 y 21.

El adversario, sorprendido y desconcertado en un principio, reaccionó por la tarde, apoyándose la infantería en un bombardero de intensidad excepcional.

Fué rechazado el enemigo, con grandes pérdidas.

En esta batalla que ha sido muy encarnizada, hicimos nueve mil soldados prisioneros, entre ellos 300 oficiales.

Parte francés.

El parte oficial de las tres de la tarde dice así:

En el camino de las Damas ha habido actividad grande de artillería por parte del enemigo, especialmente en la región nordeste de Briaye.

En el molino de Vancler ha sido rechazado un violento ataque del enemigo.

Al este de Craonne hicimos una operación con éxito.

Al sudeste el enemigo opuso bastante resistencia, pero fué rechazado dejando muchos cadáveres en el campo.

Funcionó activamente nuestra artillería gruesa.

NOTICIAS

El diario El Mundo publica un manifiesto referente a un próximo movimiento de huelga general de obreros, con motivo de la carestía de las subsistencias y la crisis del trabajo.

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias, que está externo hace tiempo, regresará en breve a Madrid para someterse al plan curativo del doctor Vera.

Ea cuanto el Gobierno español supo que habían sido saqueados diversos establecimientos de españoles en Portugal, encomendó a nuestro representante en Lisboa la misión de presentar

la reclamación correspondiente al Gabinete portugués.

—El Sr. Vázquez de Melia ha manifestado que si en los discursos que se pronuncien el domingo en el mitin de las izquierdas hay algo que mereciera ser recogido, organizará un mitin neutralista, que se verificará también en la plaza de toro.

—El Conde de Romanones hizo varias declaraciones en San Sebastián. Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no cree que ocurra nada en el interior durante el verano.

Los sucesos, añadió, vendrán desde el extranjero, como está sucediendo desde el comienzo de la guerra.

Preguntado acerca de su actitud para con el Gobierno dijo:

Apoyaré a este Gobierno como hubiera apoyado a otro cualquiera; pero tratándose de un Gobierno de mi partido, lo he de hacer decidida y lealmente.

—Suyo alicmo.

El Corresponsal.

Teatro Principal.

Presentación de la Compañía de Ernesto Vilches.

—Gravoche—me decía uno de los caballeros más cultos de Soria,—supongo que hablará usted de estos artistas elogiando su excelso labor.

—Gravoche—deslizaba suavemente en mis oídos una linda señorita—¡Qué traje, qué elegancia, qué buen gusto!

—Debe usted hacer una amplia reseña de Vilches y sus actrices—susurraba una dama de vasta ilustración y afable trato.

Como estas frases escuché anoche, a la salida del Principal, muchas más.

¿Cómo me las voy a arreglar yo, modesto plumífero, para corresponder a los requerimientos amables de las damas, señoritas y caballeros que me pedían elogios para la compañía que anoche debutó en nuestro Teatro?

Pocas veces sentí la impotencia tan cerca de mí pluma. Esta, que siempre fué vehículo fiel de las manifestaciones de mi cerebro, se traba ahora y no quiere correr. Heme de conformar con dejarla que paso a paso deslice en las cuartillas unas líneas de amazaacota prosa.

¿Qué no es poco!

«El amigo Teddy» fué la obra elegida para la presentación de la Compañía. Es una comedia francesa que se desarrolla en un ambiente de elegancia y de coquetería exquisitas. Tiene situaciones de franca alegría, que, sin necesidad de recurrir al retruécano o al chiste grueso, como el vodevil francés y la astracada española, proporcionan al público ratos de espontánea hilaridad. Cuenta igualmente con momentos de intensa emoción, que dan sensaciones de sana tristeza y que adentran en nuestras almas melancolías y añoranzas. Gustó mucho «El amigo Teddy».

La interpretación que alcanzó fué notabilísima. Sin un tropiezo, sin una laguna, sin un momento de vacilación.

Irene López Heredia «muy buena y encantadora», como diría Teddy, ¡Qué Magdalena más natural! Ingeniosa e raras y a ratos pensadora. Pero siempre artista, sintiendo con calor el personaje que representa. Tuvo instantes felicísimos. En la escena del tercer acto con Teddy, magnífica.

María Bru, una Señora Rossier no superada por nadie. Eso que el papel es en extremo difícil, aunque los grandes artistas, como ella, no encuentran dificultades ni aun en embolados como el papel de Señora Rossier.

¡Vilches!... ¡Qué he de decir yo para aproximarme a la verdad! Necesitaba emplear todos los adjetivos encomiásticos del diccionario y aun me quedaba corto. Así, corto.

¡Teddy! ¡Teddy! ¡Cuándo te viste tan bien encarnado! ¡Cuándo tu norteamericanoismo fué tan justo como anoche!

Decía no ha mucho La Esfera, que el personaje que mejor sostiene Vilches es Teddy.

Creo en la afirmación del colega de la Corte. Porque supongo que no es posible que en otros papeles esté mejor, ni quizá igual, Vilches.

Desde su entrada en escena hasta el final de la comedia está el gran actor insuperable. Sus gestos, su voz, su ropa, sus ademanes son de un perfecto norteamericano. En todo momento estuvo magistral. Sin embargo, en una escena del tercer acto, en que espera a Magdalena para oponerse a la boda de la dama con Bertelm, nos dió un instante de suprema emoción. Es cuando toman sus temporales marcos el retrato de Magda y lo contempla y lo acerca a sus labios. La honda tristeza que anida en el alma de Teddy se reflejaba en los labios de Vilches, en sus ojos, en su faz toda.

Cuando más nos gustó fué en la escena penúltima de la obra, cuando vacilante declara su pasión a Magdalena. ¡Qué ternura en las palabras, en las miradas, en los movimientos! El momento era de suma delicadeza y de grandes dificultades.

Reig muy justo en Bertelm. No obstante representar un personaje antipático, se hizo dueño del público el celebrado actor y puso su arte ante nuestra vista.

Suárez, en Francisco, soborbio. Pocas veces hemos visto al niño «bien» mejor representado.

Los demás coadyuvaron al éxito de la representación.

Irene López Heredia lució tres magníficos trajes, uno en cada acto. Otros tantos lució María Bru. Las niñas que sólo salen en unas escenas del primer acto exhibieron toiles de lujo y de gusto.

Ellos ajustados en el vestir al ambiente de la obra.

Esta noche representarán «Kit», gran éxito de la compañía y en cuya obra debutarán Paqueta Calvo y Mercedes Sampedro.

Mañana por la noche «La tia de Carlos».

Gravoche.

De los pueblos.

DEL ROYO

Con verdadera ansia y anhelo era esperado el día en que los niños y niñas de El Royo, iban a acercarse por vez primera al sagrado convite para alimentarse con el Pan de los Angeles, con el maná del Cielo, en una palabra, con Jesús Sacramento.

Ya llegó el día deseado en que veintiocho corazones

MIÑANA

Con la solemnidad debida se ha celebrad el 15 del actual la fiesta que este pueblo anualmente dedica a la Virgen de Villa los Pardos.

Poco después de la misa nos trasladamos procesionalmente a la ermita, donde se hallaba la venerada imagen, la cual fué conducida, conforme a las rubricas del ritual romano, a la Iglesia parroquial.

Las jóvenes le dedicaron bonitos cánticos al por que le ofrecieron tres preciosos ramos de los que pendían magníficos roscos.

Durante el día se derrochó buen humor y hubo diversiones hasta altas horas de la mañana y sin incidentes.

Los campos se encuentran en buen estado y quera Dios lleguen a su colmo.

Se dice que merced a los trabajos realizados por el Sr. Azpeitia se verá en breve construido el trozo de carretera a Gomara y Deza.

S. L.

ADRADAS

En los días 15, 16 y 17 se celebró en este pueblo la tradicional fiesta a su excelso patrono San Isidro Labrador, hacalejo patrono el panagórico a cargo del Sr. Cura párroco de Villavayas, que lo desarrolló con elocuencia, demostrando las eminiencias y virtudes del santo por lo que fué vitoreado.

Por las tardes animadísimos bailes públicos que duraron hasta altas horas de la noche a los aordes de los insansables dulzainers Víctor Perdiguer y compañeros de San Esteban, que tocaron bonitas piezas de su repertorio que agradaron mucho al pueblo, en vista de lo cual se prolongó la fiesta a los días 18 y 19, habiendo reinado la mayor armonía y buen humor entre los vecinos y forasteros concurrentes, sin haberse notado el menor incidente desagradable.

Ecos y Noticias.

Homicidio por imprudencia.

La causa vista hoy ante el Jurado procede del partido de Medinaceli. Acusa el Abogado Fiscal sustituto, don Rafael Arjona, al procesado Mariano Martínez Abad, militar retirado, residente en Montuega, por dedicarse al ejercicio de la Medicina y de la Farmacia sin estar adornado de los correspondientes títulos académicos, con cuyo motivo produjo la muerte por imprudencia temeraria del vecino de Chaorna Esteban Casado, a quien propino una patada compuesta con belladona y unas plidoras, hechas de estramonio y adormideras, que le produjeron una intoxicación de la cual murió en Aguilera de Montuega el día 19 de Abril del año pasado.

La defensa del procesado, encomendada a D. Sotero Llorente Lapuerta y al procurador D. Joaquín Iglesias, representado en el acto del juicio por D. Pnicio Plaza, niegan en sus conclusiones provisionales los hechos apreciados por el Fiscal.

El procesado manifiesta en su declaración que no interviene para nada en el caso de autos, que el 19 de Abril de 1916 no salió del término de Montuega donde reside, más que a dar un corto paseo, después del cual estuvo tomando el fresco, porque hacia mucho calor, a la puerta de la herrería.

Niega que se dedique al ejercicio de la medicina y asegura que todo lo que le ocurre no tiene otro fundamento que los celos o malquerencia de los médicos de aquellos alrededores.

Fué procesado con anterioridad al caso de autos otras dos veces por motivos análogos, pero quedó absuelto y únicamente fué condenado a multas en juicios de faltas.

Los médicos Sres. D. Carlos Ruiz llescas, D. Alfredo Ruiz, D. Alfredo Calzada, D. Valentín R. Guisande y don Antonio de Marco prestaron declaración como peritos manifestando que su creencia es la de que Esteban Casado, que padecía una gastralgia de carácter nervioso, falleció por intoxicación producida por la belladona, el estramonio y el opio, encontrados en su estómago y heces; fcales al practicar la autopsia los Sres. D. Alfredo Calzada y D. Alfredo Ruiz.

El Sr. Ruiz llescas prestó también declaración como testigo y en ella dijo que había sido llamado para asistir a Esteban Casado, pero que el enfermo había fallecido ya cuando llegó a Aguilera de Montuega y que no quiso certificar la defunción porque sospechaba que hubiera sido causada por la ingerencia del procesado, y así lo denunció al juez municipal de Arcos.

Esta mañana ha continuado la prueba testifical y como no tenemos tiempo ni espacio disponibles, suspendemos esta información que continuará en el número del próximo miércoles.

Una Cruz de Beneficencia y un nuevo Doctor en Medicina.

Con las más brillantes notas ha terminado el Doctorado de Medicina don Joaquín de Castellarnau, hijo de nuestro distinguido amigo D. Joaquín, Cajero que fué de la Sucursal del Banco de España en esta capital, donde cuenta con numerosas amistades.

En la Facultad de Valladolid hizo sus estudios el joven Castellarnau con gran aprovechamiento ostentando en su expediente universitario brillantísimas notas.

Por oposición ganó la plaza de alumno interno, cuyo cuerpo le nombra su Presidente.

Siempre se distinguió por su amor al trabajo, valiéndose la predilección de todos los profesores de las Clínicas en que prestó servicio.

En el verano de 1913 padeció la Ciudad de Valladolid la epidemia de tífus exantemático y el valiente estudiante se prestó voluntario, y sin retribución alguna, a la asistencia de los enfermos en el pabellón de aislamiento, donde con ellos estuvo recluso hasta que terminó aquella, mereciendo tan heroico comportamiento el aplauso de sus profesores y autoridades, incoando éstas el

oportuno expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia, el cual se ha terminado recientemente, concediéndole la de primera clase.

La ciudad de Soria puede estar satisfecha de contar entre sus hijos ilustres al Sr. Castellarnau, que a tanta altura ha puesto el nombre de su patria clica. Nosotros le felicitamos efusivamente, así como a su distinguida familia y le deseamos nuevos laureos en su honrosa profesión.

Gira campestre.—La Comisión Provincial, de acuerdo con la señora Superiora del Hospicio, última detalles para verificar la gira campestre en favor de los asilados en la casa de beneficencia.

Probablemente la gira se verificará este año el día 17 de Junio y tendrá lugar en Almazán.

Daremos, con oportunidad, a conocer el programa de esta simpática y humanitaria fiesta.

En la capilla de los RR. Carmelitas de Sevilla tomó el día 23 la primera comunión la niña Natividad León, hija del difunto maestro y secretario que fué de Buimanco don Amadeo León, (Q. E. P. D.).

D. E. P.—En Buenos Aires falleció el 22 de Abril D. Fidel Hernández Berguizas.

A su desconsolada esposa e hijos, a sus hermanos D. Mariano y D.ª Feleisa, a su hermano político D. Telesforo García y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados, comunicamos el Sr. Gobernador Militar de esta provincia que los individuos que disfrutan licencia cuatrimestral hasta fin de Mayo, la seguirán disfrutando hasta finalizar el de Septiembre.

Ahogada.—La vecina de Abejar Cándida Martín Romero, de 40 años, soltera, que padecía ataques epilépticos, fué acometida de uno de ellos mientras se hallaba en la fuente del pueblo lavando lienzos y cayó al agua.

Una niña que presenció el accidente pidió socorro, pero cuando llegaron a prestárselo sus convecinos Martín Diego y José Torre, ya era cadáver la infeliz Cándida.

El Presidente de esta Diputación provincial D. Sotero Llorente Lapuerta ha dirigido a los demás Presidentes de Diputaciones una interesante carta solicitando la adhesión de las Corporaciones que representan al acuerdo tomado por la de Soria, relativo a celebrar una Asamblea en Madrid en Septiembre u Octubre próximo para pedir la derogación inmediata del Real decreto que la obliga a satisfacer todos los gastos de enseñanza desde primero de enero de 1918.

La carta recuerda que los poderes centrales han ido poco a poco cargando a las Diputaciones un sinnúmero de obligaciones exclusivas del Estado.

Estamos conformes con la petición justísima que inicia nuestra Corporación provincial y es de esperar que lo estén igualmente todas las entidades hermanas.

Caja de Ahorros.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 8 imposiciones en cartillas nuevas, 17.116 pesetas; por 12 imposiciones en cartillas antiguas, 30 mil 981 90 pesetas; por cancelación de 17 pagares, 19.160 62 pesetas. Total de ingresos, 61.258 52 pesetas.

Pagos.—Por una cancelación de cartilla, 113 06 pesetas; por 22 devoluciones a cuenta, 14.632 75 pesetas; por 21 préstamos concedidos, 21.618 75 pesetas. Total de pagos, 35.364 56 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 25 mil 893 96 pesetas. Vease anuncio en 4.ª plana.

El jueves pasado a las siete de la mañana y en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, contrao matrimonio con la agraciada joven Felicianita Marqueta nuestro estimado amigo D. Gaudencio Aparicio.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, salió para Madrid en el tren rápido de aquella misma tarde.

Feria.—La importante villa de San Pedro Manrique celebrará su importante feria de ganados, llamada de San Antonio, en los días 13, 14 y 15 del próximo junio.

El Ayuntamiento de dicha villa, para aumentar si es posible la importancia del gran mercado anual, acordó ceder gratuitamente a los feriantes el sitio para sus puestos y ha organizado grandes bailes públicos y partidos de pelota en el frontón y triqueté.

No se admitirán ganados lanares ni cabrios que no vayan provistos de la correspondiente carta de sanidad.

La Habilitación del Magisterio.—Recibimos numerosos artículos dedicados a tratar de esa cuestión, que es imposible publicarlos íntegramente por que nos obligarían a suprimir todas las informaciones que interesan a nuestros lectores y dan amenidad al periódico.

Extractaremos los referidos artículos que aparecerán en sucesivos números.

La extensión de nuestro bisemanario no es tan grande como el afecto que nos merecen los señores maestros y como el deseo de que designen Habilitado sin otras cortapisas que las señaladas por la ley; pero reduciendo a términos concretos las opiniones de los electores, podremos darlas a conocer y en ello tendremos singular complacencia.

La becerrada a beneficio de la Cruz Roja se celebrará en la Plaza de Toros de Soria el día 3 de Junio próximo.

Todavía no se ha hecho la designación de presidentes, como tampoco la lista de las cuadrillas.

Hasta hoy solo sabemos que se lidiarán cuatro novillos y que actuarán de matadores Isaac Giménez, Eduardo del Corral, José Mascias y Hermenegildo Antón.

Ortopédico herniólogo en Soria. HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc. se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales, con pies de caucho esponjoso.

Consulta en SORIA los días 27 y 28 del actual mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL COMERCIO; en ALMAZAN el día 29 en la FONDA DEL COMERCIO y en BURGO DE OSMA los días 30 y 31 en la FONDA VIUDA DE PINILLA, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Ferré Gamal.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares nuestro libro sobre las HERNIAS.

Última hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 26 (8 mañanas).

Asamblea de periodistas.

Se ha celebrado en el domicilio de la Asociación de la prensa, la asamblea de periodistas presidida por el Sr. Moyá, para tratar del problema que plantea la escasez de papel.

Leyóronse varias adhesiones y los que asistían exhibieron las distintas representaciones que les habían confiado. Surgió una discusión muy acalorada respecto al descanso dominical obligatorio, que especialmente defienden los directores de los periódicos que no se publican en domingo.

Buen número de periodistas recabaron libertad de acción para distribuir el papel que se les conceda en la forma que estimen conveniente; pero sin dejar de publicar los diarios en los domingos.

Después de cuatro horas de discusión, acordóse continuar hoy. Entre los señores Luca de Tena y Soriano surgió un incidente personal muy desagradable al que se llegó a poner término con intervención de los asambleístas. Hoy se adoptará una fórmula definitiva para el consumo de papel. Respecto al descanso dominical no se llegará a un acuerdo; los ánimos están muy excitados y aun cuando se acordara el descanso forzoso en domingo, seguramente que muchos periódicos no lo acatarían.

La Gran Peña.

Se ha celebrado la inauguración del nuevo domicilio social del aristocrático Casino La Gran Peña, que se halla situado a la entrada de la Gran Vía.

Antes de la inauguración fué visitado el edificio por las Reinas Victoria y María Cristina y las Infantas, a las que los socios hicieron un recibimiento cariñosísimo. La Reina Victoria lucía traje color azul celeste, con adornos de azabache y estrecho cinturón morado. Visitaron las regias damas todas las dependencias del edificio y a las siete de la tarde se despedieron del jefe de Bivosa y de los individuos de la directiva de La Gran Peña, a quienes felicitaron por la maravillosa instalación del lujoso centro de recreo.

Las reinas e infantas fueron obsequiadas con artísticos ramos de flores.

Numeroso público aguardaba en los alrededores de La Gran Peña la salida de las reinas.

Cuando terminó el partido de fútbol el monarca se dirigió al mencionado casino para presidir la ceremonia inaugural, acto que resultó muy solemne y en el que se hallaron presentes el Gobierno y todos los socios de La Gran Peña.

Sanatorio antituberculoso.

Ha tenido lugar la inauguración del sanatorio antituberculoso de Valdealdas, asistiendo los reyes y la infanta Isabel. El director del nuevo establecimiento pronunció elocuente discurso haciendo historia de las dificultades que ha sido preciso vencer para construir el sanatorio.

Le contestó el Sr. Burrell enalteciendo la meritoria obra y la alta caridad del pueblo madrileño. El Sr. Obispo de Madrid, revestido de pontifical, bendijo el sanatorio y después el pueblo de Fuencerral aclamó a los reyes.

Exposición de pinturas.

En el palacio de exposiciones del Retiro se ha verificado el barzamiento de los cuadros presentados, concurriendo muchos expositores, críticos, periodistas y numeroso público. En la Exposición figuran obras de autores afamados y muchas también de artistas noveles.

Mitín aliadófilo.

Anoche habíase recibido 50.000 peticiones para asistir al mitín aliadófilo del domingo, y como la capacidad de la plaza no permite que asistan tantos individuos, han de quedar muchos miles de personas fuera de la plaza.

En provincias se celebrarán actos análogos al que se verifica en Madrid.

Tuvo anoche el Sr. Masu noticia de que algunos elementos de su partido venían agitando para organizar manifestaciones que dificultaran el mitín de las izquierdas. El ex presidente conservador llamó a sus más significados correligionarios para advertirles que dejarían de ser mauristas quienes dificultaran a otros la libre emisión de ideas. En vista de tal resolución, los elementos mauristas han acordado publicar una nota explicando la causa que motiva su abstención en las manifestaciones centralistas, que han de ver con gran simpatía y esperan conocer las conclusiones del mitín para acordar lo que proceda según consejo el patriotismo.

DE LA GUERRA

Parte italiano.

Dicen los últimos informes oficiales que se reciben de Roms: En los Alpes Julianos y desde el mar hasta Pleva continúa la batalla con gran encarnizamiento, venciendo nuestros soldados los obstáculos que oponen los terrenos escarpados y conquistando paso a paso verdaderos laberintos construidos por el enemigo. Hemos tenido nuevos brillantes triunfos, y ascienden a 10.245 los soldados prisioneros con 326 oficiales. Nos hemos apoderado también de un botín muy importante. Entre el mar y el camino janiaco rechazamos al enemigo situado en diversos puntos. En el Norte de Janiaco conquistamos estratégicas alturas y hemos ensanchado nuestras posiciones hasta las primeras casas de Versico. Los ataques enemigos en el sector meridional del Carso han fracasado.

Parte alemán.

Un despacho oficial de Berlín comunica que en los sectores de Wytschaet y Armentieres avanzaron varios destacamentos de exploradores ingleses, a los que rechazamos en lucha cuerpo a cuerpo. En el frente de Artois aumentó el fuego de la artillería, especialmente al noroeste de Lens y Bullecourt, donde los ingleses penetraron en una trinchera de nuestra primera línea de Lens y los desalojamos mediante un contraataque. Sigue la lucha. En el noroeste de Bullecourt se ha malogrado el avance de los ingleses.

MADRID 26 A LAS 15.

Información del Presidente.

Los Embajadores de Francia e Inglaterra han conferenciado con el señor García Prieto.

Este ha dicho a los periodistas que había recibido informes oficiales confirmando el torpedeamiento del vapor «Begoña» a 29 millas de Aussart que iba cargado de mineral de Almería para Barrous, por la vía de Bilbao. Han sido salvados 13 hombres que componían la tripulación que hoy llegarán en el vapor francés «Magdalena» y fueron recogidos por un vapor noruego que hacia el viaje de Nueva York.

Hablando de la manifestación que mañana preténdese celebrar en protesta del mitín de las izquierdas, ha dicho el Presidente que la Dirección general de seguridad no ha de consentirla, aun cuando los organizadores aducen que pidieron autorización antes que los radicales obtuvieran permiso para celebrar el mitín. El Gobierno no se dejará engañar con sofismas de leguleyos e impedirá la manifestación y cualquier otro acto que se desarrolle en la vía pública.

relacionado con el mitín, pues como prohibió el mitín de Lerroux en Valencia, no tolerará que se verifiquen otros sin la conveniente autorización. El Gobierno se atiene antes que a ninguna otra cualidad a la del españolismo. No se puede evitar la celebración del mitín; pero si en él ocurrieran excesos lo suspendería exigiendo energicamente responsabilidades a los que faltaran a la ley.

Impedirá el Gobierno que las conclusiones del mitín de las izquierdas se entreguen al Sr. Burrell por más de cinco personas. Ha elogiado el Sr. García Prieto la determinación de los mauristas y dueños de los apasionamientos que se ponen en favor de causas extrañas para dar en el mayor olvido las cuestiones de interés nacional, cuando los extranjeros, sin distinción de clases, no han tenido jamás consideración alguna con nosotros ni con nuestras desgracias.

El Presidente no ha recibido noticias que confirmen un supuesto combate naval que se dice ha tenido lugar en las costas de Alicante.

De Gobernación.

El Sr. Burrell se ha lamentado ante los periodistas de la actitud de cierta prensa que se dedica a sembrar alarma explotando el tema de las subsistencias.

No es cierto que la harina se venda más barata en Francia que en España, porque en la vecina nación impone la necesidad el consumo de pan fabricado con fécula de patata y avena, a causa de no existir harina de trigo.

Ha justificado la conveniencia de exportar cinco mil toneladas de patata temprana que no es necesaria para el consumo del interior y sobre esta medida se extendió en amplias consideraciones.

Es muy deplorable que hasta de estas cuestiones se saque partido para alimentar filias y fobias.

El Sr. Burrell ha dictado una Real orden obligando a los comerciantes a que fijen los precios de los artículos en las puertas de los establecimientos, como ya se ha hecho en Madrid. Reconoce el ministro que el pueblo español no está educado cual el de Inglaterra para secundar campañas en contra de los especuladores y usuarios de toda la fauna del egoísmo humano y por eso no dan el resultado que fuera de ciertas disposiciones.

LA GUERRA

El parte oficial de Londres dice que no cabe gran actividad de la artillería en varios puntos del frente. En las orillas del Scarpa y en las cercanías de Loos existen vivas escaramuzas. La lucha aérea es muy activa; han sido derribados 7 aviones alemanes y 5 obligados a aterrizar; de nuestros aparatos fáltan 6.

Comunican de París que se han declarado en huelga 6.000 obreros del ramo de modas y que se trabaja en muy pocas casas. Las coseteras en número de más de 1.500. (La centura advierte a nuestro corresponsal que está prohibido transmitir informes sobre la huelga en España. Advierte nuestro corresponsal que nada dice de los conflictos obreros que existen en España y que se refiere a las huelgas francesas). Las obreras de confecciones militares, en número de 600, secundan la huelga, así como 700 de sombrerería y 2.000 empleadas en la confección de impermeables. Extiéndese el paro a los obreros de la sociedad general Claver y a otras muchas fábricas. Los obreros de la fábrica de lámparas eléctricas tam-

bién han abandonado el trabajo.

Piden los huelguistas que se les conceda horas de trabajo similares a las que señala la semana inglesa y el aumento de 125 francos por día. El total de huelguistas pasa de 15.000 y han producido algunos incidentes sofocados por la policía energicamente.

De San Petersburgo comunican a París que el órgano en la prensa del comité de obreros y soldados dice que el nuevo Gobierno ruso no consigna en su programa una sola palabra que pueda recordar que Rusia no tiene afanes de conquista en la actual lucha y que desea la paz duradera con el programa hecho público por las democracias revolucionarias. Si el ministro de negocios extranjeros sigue esta política, podrá disponer de la confianza absoluta del comité.

ANUNCIOS

AMA DE CRÍA soltera, de 25 años de edad y leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Lucas Hernández, Santa María, n.º 13, Soria. 1-2 p. AMA DE CRÍA, se necesita para criar a un niño convengano. Dirigirse a Lucas Hernández, Santa María, n.º 13, Soria. 1-2 p. NODRIZA, soltera o viuda, para criar en casa de los padres, se necesita. Dirigirse a D. Cristóbal Alfaro, Yanguas. SE VENDE en Molinos de Duero un toro que, por su bravura, sirve para la lidia, de cinco años de edad, todo el negro y de 22 a 24 arrobas de peso. Está muy gordito. Para tratar avisarse con el Sr. Alcalde de dicho pueblo. SE ofrece una joven de 20 años para se vir en casa buena, bien recomendada. Razón Vicente las Heras, Cubo de la Sierra. 1-1 p.

ANAVEJA El que desea desempeñar el cargo de guarda local de monte y campos, se personará para tratar con esta Junta administrativa en esta localidad, bajo el precio y condiciones que acuerde con dicha Junta, dando un plazo de 15 días. Anaveja 22 Mayo de 1917.—El Presidente, Pablo Lopez. 1-1

OVEJAS.—Se desean vender 17 ovejas con sus crías. Para más informes dirigirse a Guillermo Hernández La Sca, o al Secretario del Ayuntamiento de Calderueta. 1-1 p.

AMA DE CRÍA se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Mariano Valero, calle del Campo, 22, Soria. 1-2

AMA DE CRÍA, joven robusta, casada y con leche fresca, se ofrece para criar en casa. Para informes dirigirse, al Secretario del Ayuntamiento de Villita de los Ajos, D. Isidoro Caracero. 2-2 p.

CANDILICHERA Vacante de Farmacia.—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de la Asociación de socorros mutuos «Educo-Farmacéutico de Candilichera», de nueva creación, con el sueldo de 3.250 pesetas anuales, pagas por la Junta Directiva de dicha entidad, la cual se halla legalmente constituida. El Excmo. Sr. Jefe de residir en este pueblo, donde se ha construido una casa para su vivienda y otra para el Médico, y de servir a Candilichera, Cabreris del Campo, Aldeanueva, Carazuelo, Fuenteseca, Duafes, Matavieja, Ojuel, Tozmirro y Cubo de Hogueras con unas 290 familias o socios en total. Este pueblo se halla en el antiguo camino de Soria a Ateca, a 17 kilómetros de la capital, muy próximo a los mercados más concurridos de la zona y distante un kilómetro de la carretera de Soria a Calatayud, donde cómodamente y a las mejores horas del día puede tomarse el coche por ambas poblaciones. Las instancias se dirigen al que suscribe en el término de veintidós días, a contar desde la publicación de este anuncio. Candilichera 19 de Mayo de 1917.—El Presidente de la Asociación, Manuel Llorente. 2-2

REINIELAS.—Este vecindario, de acuerdo con el Sr. Cura párroco, ha dispuesto trasladar la festividad que se celebraba en honor a Nuestra Señora de la Cruz el domingo anterior a San Juan al 15 de Septiembre. 2-2

YUNTA DE VACAS.—Se venían dos vacas de tres y siete años, de impropiables condiciones para el trabajo y de buena raza para leche. Para precio y condiciones dirigirse a Julián Sanz Cuesta, vecino de San Andrés de Soria. 2-2 p.

NEGOCIO Se traspaasa un bar, en sitio céntrico, surtido y bien acreditado. Informes en el mismo. CANALEJAS, NUMERO 50. 2-2 ALEJANDRO GARCÉS CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO DESPACHO Plaza de Hecña, 4, Soria. 7-12 p. IMPRENTA DE LAS HERAS HERMANOS.—SORIA



Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

que comparar la misa mayor, en la que Fe goriejaba con su voz aflautada, Miguelón dejaba tamaño el tambor de Lino con su vozorrona estentórea, en el órgano Lesmes echaba mano de todos sus recursos para correr tras el clarinete de Pantaleón, y en la torre todos los chicos del pueblo volteaban a porfía las campanas sin momento de sosiego, de todo lo cual resultaba en el interior del templo una algarabía descomunal, que excitaba en los buenos lugareños una piadosa alegría y fervoroso entusiasmo, llegando a su punto máximo si por ventura el el predicador traído por don Blas dejaba, con su elocuencia y ademanes, satisfecha la curiosidad de los parroquianos.

Aquel año amaneció el día de la Patrona hermoso y sonriente, como son siempre las primeras horas de las mañanas veraniegas a orillas del Tajo. Unas ligeras gasas blancuquinas detrás de los cerros que encabezan en la Peñaña prometían un día de calor sofocante. Desde antes de aparecer la aurora, o mejor aun, durante toda la noche, recorrieron los mozos de Poblete el lugar en todas direcciones, rondando a las novias y haciendo gala de su ingenio y buen humor con mil diabluras que idearon y ejecutaron, de las que fueron víctimas las personas caracterizadas de la aldea: Fe, Lesmes, el alcalde, y aun el señor cura. Era cosa tradicional la tolerancia en tal ocasión de todas las fechorías que la gen-

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'80 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GREGOS-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'40 pesetas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España, En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Francia.

Aceites de Aragón

Puros, refinados Recomendados por su absoluto pureza y excelente rendimiento.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

BOMINGO LEDESMA Canalejas, 50.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Caracore y Pablo Tejera.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

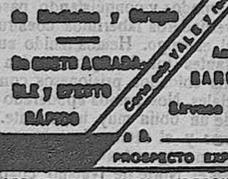
PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Ojillos

Forma Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía



PREMIOS EN FARMACIAS Y QUIMICAS

LABRADORES

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de

FELIX SCHLAYER (SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y C^{IA})

Segadoras atadoras y agavilladoras de la afamada marca «DEEVING», reconocidas universalmente por su solidez, ligereza y gran duración. Guadañadoras, Henicadoras, Rastrillos, Afiladoras de cuchillas para segadoras, Trillo «Torpedo» de gran solidez y rendimiento. Aventadoras, Hilo «Americano» par atadoras y demás maquinaria agrícola.

Durante la actual campaña, extenso surtido de piezas de recambio en varios depósitos en la provincia; así como también habrá abundante personal competente para arreglar y montar máquinas.

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, número 2. (SORIA)

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc. Habitaciones desde 0,75 pesetas. On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, GARAGE FOSSE. INFORMES: Directamente o en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

LA UNION



EL FENIX ESPAÑOL Comp. de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 51 años de existencia Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.^a plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.^a plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.^a plana o gacetas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.^a plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.^a plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatutaria.....		95.153,00
Reservas....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494,42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.850.569,02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914....		4.560.449,69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 41.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14. Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.^o

ACADEMIA ARDURA

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borroguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visado, D. Isidoro Gifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

MONORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes (Asistiendo a la Academia 30 días o para la preparación de Sobrestantes....) Por correspondencia... 20. TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva «Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría», al precio de 18 ptas. en rústica y 20 en encuadernada.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

61 años de existencia INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62A

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado....		1.500.000
RESERVA	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916..			6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....			24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

Fábrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedreros, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

Sanatorio «Villa Ascensión» MORON DE ALMAZAN Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de hozo para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PREDIOS MODICOS Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid 70 CANALEJAS 70 SORIA



TELÉFONO NÚM. 74. Póngase en conocimiento de su nombre rosa chistosa, no confundas por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

ALERTA, LABRADORES

Segadoras atadoras marcas Plano y Massey Ibarra, últimos modelos a Pesetas 1.200 al contado y a plazos 6 por 100 de aumento.

Agavilladoras y Guadañadoras.—Trituradores de granos, los únicos para los labradores de esta provincia, a 50 y 75 pesetas.

Aventadoras último modelo, con cojinetes de bolas a 200 pesetas al contado. (También se venden en dos plazos)

PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS

Cañones granifugos para combatir las tormentas a Pesetas 60 uno. Caja de 25 bombas 75 pesetas.

Cohetes granifugos, probados por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, con positivos resultados el verano último.

DOCENA: 45 PESETAS Informará sobre precios y condiciones M. Gacho, Canalejas, 9, Soria

— 52 —
te joven realizaba; pero hay que declarar que nunca dieron los muchachos motivo para que los festejados hubieran de protestar seriamente de las diversiones juveniles. Sólo aquel año el tío Romero fué víctima de una conjuración, que pudo costarle en aquel momento la vida.
Miguelón, Paulino, Antón Costales y los más acreditados mozos, después de haber recorrido una por una las puertas de la Penuela y atado buenos ramos de flores y frutas en la de Petra, en la de Cuca, la novia de Costales, y haber bajado por la chimenea en casa de Fe, robándole bonitamente un hermoso pernil de cerdo y dándole susto más que regular atando a un apoyo de su cama de célibe una cuerda, la cual, respondiendo obediente a la mala intención de quienes de ella tiraron, dió al traste con el buen cantor, que dormía a pierna suelta; después de éstas y mil trazas semejantes, acordaron los rondadores ir a saludar la aurora dando suelta a la primera vaquilla enmaromada—la del alba—número imprescindible en los festejos de Poblete y toda la comarca.
Y a casa de Juan se fueron, porque en su corral habían encerrado las dos vacas que recorrerían el lugar dando sustos y tumbos a cuantos tropezase en el camino.
Allí Miguelón lució sus fuerzas y habilidad en sujetar por los cuernos una res, mientras Costales cenía las astas con una

— 49 —
—Para bien sea; Juan. Una moza te ha dao Teresa que es pintiparada tu retrato de cuando yo te recibí en mis brazos.
Hecho un poste se quedó Juan oyendo a la vieja comadre.
—Anda hombre, ahí dentro la tienes. Todo ha ido a pedir de boca. Es una zagalaja gorda y bien plantada.
Juan recibió de brazos de su madre un paquete de ropa donde asomaba una carita amoratada, con una boquilla abierta a más no poder, de la que salían descompasados chillidos.
Con la recién nacida se veía Juan completamente atado. No sabía si sus manos callosas debían apretar más o menos aquel macizo, ni se decidía a poner sus labios en aquellas mejillas rojizas. De tal embarazo le sacó Teresa reclamando aquel pedazo de su vida para abrigarlo con el bendito calor maternal.
El padre metió en la cama a la recién nacida y al punto cesaron los lamentos. Después salió de la habitación y marchó a la cocina, de aquí salió al zaguán. Allí tropezó con algunas herramientas de la labranza y mirándolas, cruzado de brazos ante ellas, exclamó:—Hasta por este lao viene mal la cuenta. ¡Mira tú que ser hijal

Y llegó la fiesta de Poblete, el día 8 de

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico, CAJITA presentada de los grandes a 500 pesetas Guila